

## Circular Nº 24/2014

## FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA LA-MANCHA

C/ Mayor, 18 19200-AZUQUECA DE HENARES GUADALAJARA

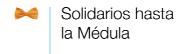
949 262300 - Fax: 949 348922 - E-Mail: federacion@fedgolfclm.com
Internet: www.fedgolfclm.com

"2014 - AÑO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN JOSEP CARRERAS"

FUNDACIÓN

JOSEP CARRERAS

Contra la leucemia



## TROFEO DIPUTACIÓN DE TOLEDO

Lugar: Campo de Golf Pablo Hernández (Toledo).

**Fecha:** 24 de mayo de 2014.

Modalidad de juego: 18 Hoyos Individual Stableford

Categorías: Masculina.

Femenina.

Sub-21 Indistinta.

**Inscripciones:** En las oficinas del Campo de Golf Pablo Hernández.

Telf: 925 77 22 30.

Fecha y hora de cierre: el día 22 de mayo a las

18,00 horas.

A todo jugador mayor de 21 años, con licencia de Castilla La Mancha que participe en el Torneo y entregue la tarjeta, se le asignará un número para el sorteo de un viaje a St. Andrews, siendo imprescindible rellenar los siguientes datos: Nombre y apellidos, licencia, DNI, fecha de nacimiento,

teléfono y e-mail.

El sorteo se realizará en la Gala del Golf de la

Federación de Golf de Castilla La Mancha.



**Participantes:** 

Podrán participar todos los jugadores aficionados de nacionalidad española 0 extranjeros que encuentren legalmente en España (Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio), que estén en posesión de la correspondiente licencia en vigor de la Real Federación Española de Golf.

El número máximo de jugadores participantes lo

determinará el Comité de la Prueba.

Reglas de juego:

La competición se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y las Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de Castilla La Mancha y las Reglas Locales que

dicte el Comité de la Prueba.

Comité de la Prueba: La Federación de Golf de Castilla La Mancha designará el Comité de la Prueba.

> El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente Reglamento. Igualmente, queda facultado para variar las condiciones del Reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

Entrega de Tarjetas: El Comité habilitará una zona para la recogida de tarjetas.

> Las tarjetas se entregarán nada más concluir el juego, estando presentes todos los jugadores del partido. De no hacerlo así, el jugador podrá ser descalificado bajo

la Regla 6-6b.

1<sup>er</sup> Clasificado Scratch. **Premios:** 

> 1<sup>er</sup> y 2º Clasificado Handicap Masculino. 1ª y 2ª Clasificada Handicap Femenina.

1<sup>er</sup> y 2º Clasificado Handicap Sub-21 (Indistinto). Los jugadores sub-21 no optan a los premios de las

Categorías Masculina y Femenina.

El premio Scratch no es acumulable con los premios

Handicap de las distintas Categorías, teniendo

prioridad sobre éstos.



Premios especiales:

Driver más largo Masculino. Driver más largo Femenino.

Bola más cercana a bandera (indistinto).

**Desempates:** En caso de empate para el resultado Scratch se

resolverá según lo previsto en el Capítulo II Artículo

6.9b del Libro Verde de la RFEG.

En caso de empate para el resultado Handicap se resolverá según lo previsto en el Capítulo II Artículo

6.9c del Libro Verde de la RFEG.

Derechos de inscripción:

La cuota de inscripción será de 28 € por jugador.

Jugadores Sub-21 el 50%.

Gratis, jugadores Sub-21 federados por los Clubes de

Golf de la Provincia de Toledo.

La inscripción se abonará en el Club el día del Torneo. Dicha inscripción es íntegra para el Club organizador. El Club de Golf Pablo Hernández subvencionará a sus socios y abonados con parte del importe de la

inscripción.

Entrega de premios y sorteo de material deportivo al finalizar el Torneo.

Patrocina Excma. Diputación de Toledo.

José María Orozco Presidente Isabel Sáez López
Delegada Provincial de Toledo







